

Un round 5 para renegociar el TLCAN más complicado de lo esperado puede aplazar la nueva versión modernizada del pacto comercial de Norteamérica hasta después de las elecciones presidenciales en México del 1 de julio de 2018, advirtió el lunes el grupo financiero Citibanamex. "Si la quinta ronda de negociaciones resulta ser más complicada, entonces nuestro escenario de fast-track ya no sería factible", dijo Citibanamex en un reporte. El escenario "fast-track" considera que el nuevo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Estados Unidos, Canadá y México se alcance antes de la elección presidencial de éste último país el 1 de julio de 2018, según Citibanamex, que ve 25% de probabilidades de que este escenario de materialice. Lee: Los 14 pasos que debe dar Trump para tener un nuevo TLCAN

En la víspera, el sitio de noticias Bloomberg reportó que la quinta ronda de conversaciones del TLCAN durará dos días más de lo previsto originalmente, citando a fuentes con conocimiento del asunto. De esa forma el round a celebrarse en México sería del 15 al 21 de noviembre próximos. Los negociadores acordaron en su cita cuatro en Washington que las conversaciones se extenderán hasta el primer trimestre de 2018. Citibanamex explica que para lograr la versión renovada del TLCAN, con 23 años de vigencia, antes de los comicios de 1 de julio en México, tan sólo en el caso de Estados Unidos el gobierno de ese país debe enviar a más tardar en diciembre un informe al Congreso sobre los cambios que espera obtener en el pacto comercial. La administración de Trump tiene que enviar su reporte sobre los posibles ajustes al pacto 180 días antes de que el mandatario firme el acuerdo, es decir, unos seis meses del calendario, pero el Congreso solo tiene 90 días legislativos. Ese requisito es necesario para que pueda recurrir al instrumento legal conocido como Autoridad de Promoción Comercial (TPA por sus siglas en inglés). La TPA es una vía rápida para aprobar acuerdos comerciales por el Congreso estadounidense, pues éste puede aprobarlos o vetarlos, pero no modificarlos. La TPA o "fast track" vence también el 1 de julio de 2018, por lo que si el gobierno de Trump quiere hacer uso de esta herramienta debe cumplir con los requisitos de tiempo como la entregar del informe 180 días antes de firmar un tratado con los cambios legales que propone pues de lo contrario requeriría solicitar una extensión de la TPA. Pedir esa prórroga implicaría que el TLCAN 2.0 vería la luz hasta después del 1 de julio, escenario con 45% de probabilidades de que ocurra, según Citibanamex. "Esperamos una renegociación exitosa como nuestro escenario central, pero continuamos resaltando los riesgos de que las discusiones se descarrilen", aclaró el grupo financiero en su reporte. En la quinta ronda se espera que México llegue con contrapropuestas a objetivos de Estados Unidos como incrementar el contenido regional para la industria automotriz, limitar las compras de gobierno y echar a andar la cláusula "sunset", que busca revisar el tratado cada cinco años, consideraron expertos en comercio exterior y representantes del sector privado que asesoran la negociación.]>

Leer más: [Expansión - Economía](#)